



Oficina del MDHHS del
Condado

Si usted o un ser amado necesitan asistencia para realizar actividades diarias, llame a o visite la unidad de servicios para adultos de su oficina local del MDHHS.

El programa Home Help (Ayuda en el Hogar) fue diseñado para apoyar a individuos que desean vivir de forma independiente en sus hogares, en lugar de vivir en un hogar de cuidado adoptivo para adultos, un asilo para ancianos, o un hogar de ancianos.

El programa es administrado por el Michigan Department of Health and Human Services y brinda financiamiento para que individuos calificados contraten a una persona para que los asista con sus actividades diarias.

Para encontrar su oficina local del MDHHS, visite:
[Michigan.gov/ContactMDHHS](https://www.michigan.gov/ContactMDHHS).



El Michigan Department of Health and Human Services no excluirá de la participación, negará los beneficios o discriminará a ningún individuo o grupo debido a su raza, sexo, religión, edad, origen nacional, color, altura, peso, estado civil, consideraciones partidistas o una discapacidad o información genética que no esté relacionada con la elegibilidad de la persona.

DHS-Pub-815-SP (Rev. 11-21)
Previous edition obsolete.



Servicios de Ayuda en el Hogar

Para beneficiarios de Medicaid que necesitan atención personal y desean vivir de forma independiente



Servicios Disponibles

El programa Home Help **podrá cubrir** los costos de las siguientes actividades de la vida diaria::

- ✓ Alimentación o dar de comer
- ✓ Baño
- ✓ Vestimenta
- ✓ Aseo personal
- ✓ Desplazamiento por el hogar
- ✓ Transferencia de una posición a otra
- ✓ Uso del baño

Si usted califica, **también podrá recibir** asistencia con lo siguiente:

- ✓ Administrar o planificar su medicina
- ✓ Lavandería
- ✓ Tareas domésticas generales
- ✓ Preparación de la comida/ limpieza
- ✓ Compra de ítems esenciales
- ✓ Salida de compras/ lavandería

Servicios No Cubiertos

Los siguientes servicios **no está cubiertos** por Home Help:

- ✗ Tareas domésticas intensas
- ✗ Reparaciones en el hogar
- ✗ Instruir o recordarle a alguien que complete tareas
- ✗ Supervisión
- ✗ Transporte
- ✗ Trabajo de jardín



Elegibilidad

Para recibir los servicios de Home Help, un individuo deberá:

- Tener Medicaid activo.
- Requerir asistencia física para realizar por lo menos una actividad de la vida diaria.

Los individuos con necesidades de cuidado personal e ingreso que superen los estándares de elegibilidad de Medicaid aún podrá ser elegibles para Home Help. Comuníquese con la oficina local del MDHHS, unidad de servicios para adultos, y consulte sobre el programa Home Help para individuos con deducibles.

Para encontrar su oficina local del MDHHS, visite:
[Michigan.gov/ContactMDHHS](https://www.michigan.gov/ContactMDHHS).

Evaluación de Necesidades

El trabajador de servicios para adultos se reunirá con el cliente para realizar una evaluación integral, a fin de determinar qué servicios son necesarios y la cantidad de tiempo que lleva completar cada tarea.

Proveedores de Ayuda en el Hogar

Los beneficiarios del programa Home Help contratan y emplean a sus proveedores. Estos proveedores no son empleados del MDHHS o del Estado de Michigan.

Los proveedores deberán tener por lo menos 18 años de edad y ser un pariente, amigo, vecino o agencia de cuidado médico. El cónyuge o un padre del cliente que cuiden a un niño menor no podrán recibir pagos del MDHHS por brindar el cuidado.

Los proveedores deberán estar inscritos en el Community Health Automated Medicaid Processing System (CHAMPS) y pasar por un examen de historial delictivo para poder recibir pagos. El salario por hora del proveedor depende del condado donde el cliente reside.

Recursos para Proveedores

Ante cualquier duda con relación a la inscripción de proveedores en CHAMPS, comuníquese con Provider Support Services al **800-979-4662** o visite el sitio web para proveedores de Home Help del MDHHS en [Michigan.gov/HomeHelp](https://www.michigan.gov/HomeHelp).

